

83.460

2000 SEP 13 PM 3:30

Guayaquil, julio 28 de 2000

RECIBIDO

18484

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 8346098

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **URBANORTE S.A.**, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR S/.
RICARDO ALFREDO BAQUERIZO CORNEJO C.C. # 0910757533	ROBERTO EFRAIN JARAMILLO ORTIZ C.C. 0908908890	2.500.000

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de las acciones contó con la anuencia de la cónyuge del Cedente señora Elena Nieto Wigby de Baquerizo, de conformidad con lo que dispone el Art.181 del Código Civil vigente.

p. **URBANORTE S.A.**
RUC # 0991471596001

María M de Andrade
MARÍA LEONOR MOSCOSO DE ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.C. 0901748582

*OK Pedro
2000 JP 27.*